
CPA JIMMY A. LIMONES RODRIGUEZ
AUDITOR EXTERNO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.

Guayaquil, 5 de marzo del 2.015

Informe sobre los estados financieros.-

1.- Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del año 2.001 y 2.002, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.-

2.- La Administración de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

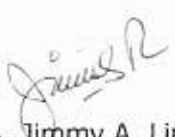
Responsabilidad del auditor

3.- Hemos auditado el estado de situación adjunto de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, al 31 de diciembre del 2.002, y los correspondientes estados de resultados, y de evolución de patrimonio por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2.002 fueron examinados sin salvedades de los mismos en su dictamen de fecha 5 de marzo del 2.015.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoria incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoria también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Opinión.-

4.- En nuestra opinión, basados en nuestros exámenes y en el informe de otros auditores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía denominada: **AGRICOLA SOYERA AGRISOYA S.A.**, al 31 de diciembre del 2.002, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA. Jimmy A. Limones R.
RNAE No. 417
5 marzo 2.015